

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV. Jerez de la Frontera, Domingo 20 de Septiembre de 1908.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Domingo 20 de Septiembre de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.660.

El legado Pernia.

El próximo día veintitres se reunirán en el despacho de la Alcaldía los señores que componen la comisión encargada de gestionar la instalación de un centro docente en la finca legada al pueblo jerezano...

En la tarde del Viernes, la citada comisión se reunió, como es sabido, no haciendo otra cosa que cambiar impresiones acerca de la mejor forma de tomar posesión de la finca...

Estas faltas de asistencia vienen notándose en las últimas reuniones celebradas, y es tanto más de lamentar cuanto que los que dejan de asistir han sido los que mayor entusiasmo demostraron por la creación urgente de una escuela de Artes e Industrias.

La importancia de esta escuela, el bien que este centro pudiera reportar, el hermoso partido que de él pudiera sacar la clase obrera, las enseñanzas en fin, que esta humilde clase obtendría con la instalación pronta del centro docente en cuestión...

Urge, pues, que la comisión gestora active sus trabajos, que no desmaye ante obstáculos, puesto que estos será fácil allanarlos, contándose como se cuenta, con el apoyo decidido de nuestros representantes en ambas Cámaras y con el valioso ofrecimiento hecho por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Silió...

A más, es indispensable, de todo punto necesario, llevar a cabo con prontitud la toma de posesión de la finca, para en el año próximo venidero poder colocar en ella la actual Academia de Bellas Artes...

Desde estas columnas, en otras ocasiones hemos llamado la atención de la crisis porque atraviesa la Academia citada y del peligro en que está de que el propietario de la finca que hoy ocupa, ordené sea desalojada por falta del pago de los alquileres estipulados.

Este peligro sobre el que una vez más llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento, desaparecería al tomar posesión del legado Pernia, pues en él podría instalarse la Academia actual de Bellas Artes y bajo esta base fundar el nuevo centro cuya creación está en proyecto.

En la próxima reunión que la Comisión celebre, tenemos entendido que va a tratar de la parte técnica del proyecto y del presupuesto a que podrá ascender su sostenimiento.

Sería conveniente que a más de

lo expuesto en el párrafo anterior, la citada Comisión tratara también de que los actuales inquilinos de la finca legada por D. Luis Pernia, desalojaran las habitaciones que hoy ocupan, pues no es justo ni equitativo que continúen usufructuándolas...

Este asunto es de gran interés para nuestro pueblo, es una gran mejora la que con su realización se introducirá, y los encargados de llevarla a cabo, puesto que a su buena fe, talento y actividad se ha confiado, deben poner de su parte todos los medios para ver si en el próximo año se consigue llevar a la práctica la voluntad del generoso testador...

La demora de la Nota

La demora sufrida por la redacción de la Nota francoespañola sobre reconocimiento del Sultán de Marruecos indica que las negociaciones estaban por parte de España en manos firmes.

Sería injusto que el Gobierno de España asintiese a ninguna cláusula por cuya virtud fuera a condicionarse el reconocimiento de Mulay Hafid en ventajas que no estuviesen explícitamente consignadas en el Acta de Algeciras.

Todo indica que la diplomacia francesa ha venido haciendo presión sobre la española para que en esa Nota se impusiera a Mulay Hafid, entre otras condiciones, la de indemnizar a Francia por los gastos realizados en la ocupación de Casablanca y del territorio del Chania.

La demora en la redacción de la Nota indica que el Gobierno español ha sabido oponer resistencia a esa pretensión, como era su deber.

Si Mulay Hafid se negase a reconocer el Acta de Algeciras, sería entonces oportuna la acción diplomática; pero el nuevo Sultán tiene demasiada capacidad para adoptar semejante actitud.

La demora en redactar la Nota es excelente síntoma. No debemos recir con Francia, sino marchar de acuerdo con su Gobierno; pero tampoco podemos adoptar enteramente la actitud de un diplomacia y del partido colonial que la inspira.

Por lo que hace a los moros, nuestra actitud ha de ser la de amigos sinceros y severos al mismo tiempo. Tenemos derecho a exigirles paz y orden, a fin de que pueda mantenerse y desarrollarse nuestro tráfico con ellos.

En esta actitud mereceremos todas las simpatías, y al cabo del tiempo, las de Francia también.

Sobre las corridas de toros

Exposición al Rey D. Alfonso. Ha sido dirigida por el Comité de la Liga Humanitaria al Rey de España, durante su última estancia en Londres, la petición siguiente, que traducimos textualmente a título de información: "Señor: Aunque no somos súbditos de Vuestra Majestad, nos atrevemos respetuosamente a solicitar vuestro apoyo sobre un asunto, el cual, durante muchos años viene causando aplicación en este país a los amantes de los animales, es decir, el carácter cruel de las corridas de toros que tienen lugar en España."

No queremos sugerir por un momento la idea de que los mismos ingleses no traten con crueldad a algunos animales, y por eso tengan el derecho de suplicar a los jefes de otros países; por el contrario, bien sabemos que ciertos "sports" ingleses—especialmente el de correr a los ciervos mansos y a los conejos capturados—son igualmente crueles y aún mucho más cobardes que la misma corrida de toros españoles.

Por cuya razón nos aventuramos a prestar nuestro concurso a los votos de aquellos súbditos de Vuestra Majestad que hayan pedido la supresión de las corridas de toros por calificarlas como un pasatiempo bárbaro, indigno de la elevada posición que ocupa España entre las naciones del mundo civilizado.

Comercio especial entre Suiza y España

Las perturbaciones del tráfico, originadas por la modificación de los derechos arancelarios sobre el vino, las conservas de pescado, las pasas de Málaga y el corcho trabajado, se han hecho sentir por manera harto apreciable durante los años 1905 y 1906.

Por lo que toda al vino natural en barriles, principal producto de nuestra importación en Suiza, el descenso experimentado en 1906 (10,235 millones de francos) obedece exclusivamente al excesivo número de hectolitros importados el año anterior. Como a partir de 1 de Enero de 1906 empezaba a regir la nueva tarifa de aduanas de la Confederación y los derechos sobre el vino sufrían un aumento de 4,50 francos los 100 kilogramos, la importación de 1905 fué de tal magnitud que excedió en 80,000 hectolitros el consumo medio anual de vinos extranjeros.

A este debe atribuirse que la importación de los vinos de todas las procedencias, con excepción de los de Argelia, haya retrocedido en la misma proporción.

El automóvil homicida.

Quisiera que estas líneas las leyeran cuantas personas conducen automóviles, ó van de ordinario en ellos. Leyéndolas verían a qué tragédias tan espantosas puede conducir la insensata costumbre de algunos en ir en automóvil con una velocidad a todas lides imprudente, atentatoria a la vida de las personas que por su mal no tienen las suficientes piernas y la suficiente vista para ponerse a salvo cuando se les va encima una de esas máquinas de correr, maravilla de las modernas invenciones de la mecánica.

Lean los lectores. Y verán qué terrible y espeluznante drama ha provocado un automóvil en un pequeño y tranquilo pueblo de Italia. Este verano, un ingeniero de Génova llevó a su familia a veranear en Albanya. La obra tarde, al regresar el ingeniero de un paseo por los alrededores del pueblocillo, su único hijo, de seis años de edad, que de lejos le vio venir, corrió a su encuentro saltando gozoso como un pajarillo.

Faltábale ocho pasos al galop para caer en brazos de su padre, cuando de una botacala salió a todo correr y sin tocar la boina, un automóvil que cogió al niño debajo de las ruedas, destrozándole completa y atrozmente. El padre de la criatura, que con el espanto que es de suponer presencié el drama, sacóse instantáneamente de uno de los bolsillos un revólver, é hizo fuego contra las personas que iban en el vehículo.

Estas eran tres. El chauffeur y dos señoritas hermanas. El primer disparo no hizo blanco, pero el segundo, más certero, la bala atravesó de parte a parte el pecho de una de las señoritas, yendo el proyectil a inorustarse en la sien derecha del chauffeur. Los dos quedaron muertos en el acto.

No acaba aquí la tragedia. El automóvil, sin persona que lo condujera, por muerte del chauffeur, echó a correr por donde quiso, con los dos cadáveres tendidos en los asientos, y desmayada a la única superviviente de la catástrofe.

Corrió el vehículo cosa de unos doscientos metros, hasta que habiéndose apartado del camino fué a dar contra un árbol, estrellándose y ocasionando la muerte a la señorita desmayada. En tanto el padre del niño, sin que tuviera conciencia exacta de lo que había hecho, tenía los restos de su hijo en brazos llenándole la cara de ardientes besos.

Total: cuatro muertos en un minuto y duelo profundo en tres familias. Todo ello ocasionado por el correr loco de un automóvil. Esta espantosa catástrofe no tenía que haber ocurrido. Sin la imprudencia de echar un auto a gran velocidad por las calles de un pueblo, el niño, el chauffeur y las dos señoritas vivrían hoy para gozo de sus familias.

La ley contra la usura. Un libro del señor Palomo. Elogia las campañas hechas en el Parlamento por el señor Palomo. Considera el artículo de ley que se propone, y acertadas consideraciones sobre el concepto de la ley y sus efectos retroactivos, se aportan curiosos datos sobre casos usurarios, insertando también la jurisprudencia vigente sobre la materia.

El señor Palomo estima que la ley no soluciona la usura, siendo sólo un paso hacia su solución, un calmante para el dolor, para la enfermedad social.

A continuación el señor Palomo, abogando en el criterio del insignie Jovellanos, pide acertadamente que se establezcan cooperativas de crédito personal, Bancos de descuentos, a no sesitado, Monte de verdadera piedad y Sociedades de ahorro y préstamos.

El trabajo del Sr. Palomo es digno de toda clase de alabanzas, sirviendo como inapreciable documento en toda biblioteca sociológica.



LA ROSDATA

Los que vieron aquella noche a Juan Luis en la terraza del casino en conversación tan tirada con su prima, la joven vinda de Rivalta, apuntaron esta nueva pareja en la estadística amorosa de la temporada veraniega. Así se juzga siempre en el mundo por las apariencias. Matilde decía él, te juro que si no me prestas ayuda, estoy completamente decidido a hacer un disparate. Pero Juan Luis... Un disparate de los gordos lo voy a hacer. Y qué puedo hacer por tí? Camba, primo! Es fuerte cosa que yo, sin comerlo ni beberlo, me he de ver envuelto en tales intrigas. ¿Tú? Nada de eso. Cuando yo dé el escándalo, cuando esté en la cárcel, cuando me pegue un tiro, habla de mis vehementencias de carácter, di que estaba loco. Calmate, Juan Luisito, vamos a cuentas: ¿No hablas con Mercedes? Ni una palabra desde hace cinco meses. ¿No la has escrito? ¿No has podido ganar o comprar la voluntad de algún criado? ¿No, no he perdido ni en Madrid, ni aquí... Tienes dos mulatos, que son dos perros de presa, el jardinero que es un ogro; la doncella y la cocinera, que me hacen infu; y sacan las unas en cuanto me ven... Así es, querida prima, que no me queda más recurso que el de tu apoyo; has sido amiga de la madre de Mercedes; tienes entrada en el castillo, y podrías, si quisieras... ¡ay de mí deslizar en sus manos una esquelita...





# “EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la  
Bilirosis, falta de apetito, Indigestión y son  
Inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,  
Llagas, Heridas,  
Quemaduras y Toda clase de Males  
Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



**CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA**  
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN  
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA  
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

**MIQUEL HERMANOS**  
SUOCEROS DE T. MERLY & C.<sup>o</sup>

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 / Apartado, 305  
DELEGACIÓN: ALCALÁ, 78, duplicado; MADRID



## LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales a FERROCARRILES  
OFICINAS CENTRALES: MADRID  
1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.032'15  
Cantidades en tramitación... 285.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.  
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO a remitir los recibos de portes  
pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales  
GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.  
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano  
y máquina, a precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Maquinas de Escribir  
y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fábricas y Nombres Comer-  
ciales:  
ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas vol-  
untades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.  
SUGURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES  
en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.  
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 12.

**SANATORIO DE SIFILÍTICOS**  
Bajo la inspección de D. Francisco  
Oandón, antiguo Doctor especia-  
lista en el ramo (Medina-Sidonia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus  
fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente y esme-  
ramentamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad  
física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del  
mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio  
de sífilis.

HONORARIOS.— Los afectos a este tratamiento, además de la alimentación  
especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres  
periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en **350 pesetas**, pagas  
deudas al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix, 11.

### MEDINA SIDONIA (Cádiz).

**AGENCIA ESCALERA**  
TRANSPORTE Y CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas  
reexpedición de mercancías, mobili-  
arios y equipajes, muestrarios y enca-  
gos para todos los puertos de España y  
del Extranjero.



## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Mixto	Exp.	Mixto	ESTACIONES	Exp.	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7 30	13 05	16 30	18 25	Sevilla (S.B.)	8 17	9 11	15 54	16 54
S. Fernando	7 35	13 11	16 35	18 31	Dos Hermanas	8 22	9 16	16 00	17 00
Puerto Real	8 14	14 01	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 55	16 50	17 50
P. Sta. María	8 25	14 27	17 07	19 14	Alcazarillas	10 27	10 05	17 00	18 00
El Portal	8 50	14 49	17 19	19 34	Las Cabezas	10 57	10 20	17 34	18 34
Jerez (Llegada)	9 10	14 57	17 28	20 05	Lebrija	11 25	10 38	17 54	18 54
El Cuervo	9 37	15 29	17 31	20 15	Jerez (Llegada)	12 19	11 13	18 24	19 24
Lebrija	9 55	15 49	17 31	20 15	Jerez (E.)	12 34	11 18	18 31	19 31
Las Cabezas	10 21	16 31	18 23	20 15	El Portal	12 44	11 28	18 41	19 41
Alcazarillas	10 38	16 51	18 41	20 15	P. Sta. María	13 05	11 39	18 58	19 58
Utrera	11 06	17 15	19 04	20 15	Puerto Real	13 23	11 52	19 13	20 13
Dos Hermanas	11 23	17 33	19 23	20 15	San Fernando	13 43	12 07	19 33	20 13
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40	20 15	S. Agrada	14 19	12 25	19 53	20 13
					Cádiz	14 15	12 30	20 40	20 13

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 8,45, llegando a las 5,30. Regresa a las 19,30, y llega a la estación de Jerez a las 21,45.

**ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT**

No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas.  
La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un sabor exquisito y un sabor delicioso. Así gusta a todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer.  
Refuerza a los estómagos débiles y los desgastados recobran el apetito.  
Los resacaos jamás indigestan al que les añade Amargo de Angostura.  
Es el más recomendable de las drogas de casa, porque les proporciona el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano.  
Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un Murto de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:  
**FORTUNY ENES - Hospital, 32. - BARCELONA**  
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

## ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

**EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW** adelgaza y hermosa, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

## Empleos

de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes que pueden pasar de 15.000 pesetas por año. (Fianza metálica indispensable) y de AGENTES LIBRES a la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al Crédito Inmobiliario Franco Español, 8 bis rue de Chateaudun, PARIS.—Franqueo 25 céntimos.

### Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 33, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

### “Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz.—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9. José Luis de la Viesca.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 3 Mayo, 31 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE YBARRA.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º  
y Mayor, 1.º — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Oferta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

### Corresponsales en el extranjero

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Gaumartin, 61, Paris.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs-Kaid Budapest.

### Profesor de Francés

D. Francisco Narajo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11.  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz núm. 4.